



EL DIARIO DE AVILA

EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado



Año XL. Núm. 12.037

Lunes 20 de septiembre de 1937 (II Año Triunfal)

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Plaza del Teniente Arévalo núm. 4. Teléfono, 34. Apartado 3.

A pesar del mal tiempo en el Norte, las dos últimas jornadas han sido brillantísimas Al Sur de Oviedo se conquistó una extensa línea de trincheras y se han ocupado Vilaño, Posadas y alturas que dominan Naves, Villahornes y Cerdoso En León se cogieron magníficas posiciones y entre otros los pueblos de Caldas de Luna, Granja de Robledo, Genestoro, Vega de Robledo y Robledo de Caldas

El Gobierno francés recluta moros para los rojos españoles

Y de mil modos más falta desvergonzadamente a la no intervención

Constantemente llegan a la España Nacional testimonios de diversa índole y procedencia, pero concordes por completo en su sentido sobre el modo harto peregrino de entender Francia, mejor dicho, la República del Frente Popular francés, la política de neutralidad respecto a la guerra que venimos sosteniendo contra la soviétización del mundo.

Para nadie es un secreto que esa neutralidad constituye una hipocresía más, y no de las menores, entre las muchas que caracterizan ciertos aspectos de las relaciones internacionales. Pero no está demás que se recojan tales datos para comprobar tan justificadas persuasiones y para que pueda llevarse al día la cuenta de estos favores que los gobernantes franceses prestan tan alegremente por ahora a la infiltración soviética en España. Conducta pífida, que acaso se vuelva contra ellos algún día.

Ello es que recientemente han sido reclutados más de mil hombres en cada una de las cábilas de Ait-Azue, Ait-Aata, Ait-Maggad, Ait-Anaddad y Aarab-Sebbah y varios miles más en las cábilas del Tuat y El Garb, a todos los cuales engañaban diciéndoles que su alistamiento respondía a la necesidad de reparar unos caminos. Pero una vez concentrados en Casablanca se les distribuyó entre los diversos «fondaks» de la ciudad; fueron privados de sus anteriores indumentos y uniformados en regla, han ido siendo embarcados en la fecha prevista—18 del corriente—asegurándose en informaciones dignas de crédito, que los buques fletados a este fin, han zarpado con rumbo a puertos del Sur de Francia o del Levante español.

Huelga, por obvia, la glosa a esta noticia. Fracia aporta nuevos refuerzos al Gobierno rojo de Valencia y los extrae con palabras mendaces e intenciones solapadas de unas cábilas que tienen ciertamente derecho a que el Protectorado francés se haga sentir en ellos de muy distinta manera.

Pero los hombres del Frente Popular, aquí como allí, si no traficasen con carne humana de gente engañada, no tendrían las manos que necesitan para colocar en ellas las armas—todo en ellos es de prestado—que les proporciona la Internacional masónica y bolchevique.

Pero hay más: un desertor de la tercera Compañía de la Legión Extranjera francesa, establecida en Seida (Departamento de Orán), ha hecho saber en Nador, aparte de otras cosas, que a principios de agosto último salieron para Casablanca 800 legionarios de aquella unidad, los cuales embarcaron con destino a un puerto de la España roja.

Estos mercenarios, que habían recibido en Saïda Ad Cuada instrucción militar, son franceses, italianos, alemanes o belgas y en menor cantidad suizos, rusos o rumanos. Es decir, si la hez internacional, abanderada por el odio y el aventurismo, necesitase ser reforzada con nuevos despojos humanos, ya los tiene, merced a la artera mediación del Gobierno francés.

Y si no basta con esta suerte de auxilios, apuntemos el indicio clarísimo deparado por una tercer noticia, asimismo merecedora de ser subrayada: En los primeros días del mes actual llegaron a Toulouse nueve individuos de dudosa filiación, aviadores, según algunas referencias, a los cuales se les ha visto estudiar unos mapas, suscitando sospechas el que no dejasen que se acercara nadie a sus voluminosos equipajes. Cuatro de ellos se trasladaron en día recientísimo al aeródromo, del que despegaron en sendos aviones...

No hay que decir más. Preferimos remitir al lector al discurso en Ginebra del ministro francés de Negocios Extranjeros, Mr. Ivon Delbos, quien acaba de defender la política francesa de la no intervención, asegurando que es la mejor de cuantas podían adoptarse y que nadie la quebranta. «Es respetada por todos—ha dicho—y por tanto eficazmente controlada».

Pues bien; entiéndase toda al revés y agreguemos a los motivos que nos autorizan para pensar así, las tres noticias a que hemos aludido: claras y expresivas. La hipocresía y el cinismo se hermanan en esta aptitud, nada desconcertante por mantenerla quienes la mantienen.

A los cadetes franceses les prohíben elegir el nombre de Toledo, para su promoción

PARIS.—Los alumnos de la Escuela Militar de Saint-Cyr, en su final de curso, al recibir sus cartas de nombramiento de oficiales del Ejército francés, proceden a la votación del nombre histórico que ha de servir para calificar la promoción de cada año. Este año y por una mayoría de votos abrumadora, se había escogido el nombre de «Toledo», pero el Ministerio de la Guerra, por primera vez en la historia de la Escuela Militar, ha negado a dicha promoción la adopción, del nombre votado, obligándoles a escoger otro. Se nos dice

que el Director de la Academia Militar de Saint-Cyr, al comunicar a los alumnos oficiales esta decisión del Gobierno, lo hizo en tales términos, que sus palabras han sido objeto de generales comentarios.

Nueva hazaña del «Canarias»

SALAMANCA, 18.—Hace pocos días fué el «Baleares» el que realizó la brillantísima hazaña de enfrentarse victoriosamente él sólo con diez unidades de la flota roja, hoy es el «Canarias» el que escribe una nueva página de gloria.

En la noche pasada sorprendió cerca de Barcelona, en la ruta de

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 18 de septiembre de 1937.

EJERCITO DEL NORTE.—Frente de Asturias: En el sector occidental se llevó a cabo un avance en las últimas horas de la tarde de ayer, desde el Sur de Oviedo, sobre las posiciones rojas de los Catalanes, quedando en poder de nuestras tropas una extensa línea de trincheras y causando al enemigo importantes pérdidas. Hoy sólo ha habido ligeros tiroteos.

En el sector oriental ha continuado hoy nuestro avance, teniéndose hasta ahora noticias de haberse ocupado Vilaño, Posadas y otras importantes posiciones, entre ellas varias líneas de alturas, siguiendo avanzando nuestras tropas a la hora de dar el parte.

Frente de León: Ha llovido intensamente y no obstante esto y hallarse cerrado el horizonte con nubes bajas, dificultando notablemente el avance de nuestras columnas, se han ocupado el Monte La Calva sobre Busdongo, el collado de Formigoso, El Salguero y Pizca. También han sido ocupados Caldas de Luna, Pico de la Meda, Castillo de Alijar, Granja de Robledo, Genestoso, Collado de Arbolina, Vega de Robledo y Robledo de Caldas.

EJERCITO DEL CENTRO.—Frente de Madrid: En la madrugada de hoy intentó el enemigo un golpe de mano a nuestras posiciones de la ermita del Valle, que fué rechazado, poniéndose en fuga a los rojos, a los que se cogieron siete cadáveres y varios prisioneros.

Frente de Aragón: Ligeros tiroteos.

En los demás frentes, sin novedad.

EJERCITO DEL SUR.—Frente de Córdoba: En el sector de Peñarroya, el enemigo ha cañoneado varias de nuestras posiciones, iniciando un ataque con tanques a dos de ellas, que ha sido enérgicamente rechazado.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 18 de septiembre de 1937.—2.º Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 19 de septiembre de 1937.

EJERCITO DEL NORTE.—Frente de Asturias: En el sector occidental, intenso cañoneo.

En el sector oriental, una de nuestras columnas ha ocupado Los Callejos y varias posiciones importantes, después de vencer briosamente la resistencia opuesta por el enemigo, que ha sufrido numerosas bajas, entre ellas numerosos muertos, cogiéndose considerable número de fusiles, ametralladoras y fusiles ametralladores cuya clasificación no ha podido hacerse todavía.

Otra columna ocupaba las alturas que dominan los pueblos de Naves, Villahornes y Cerdoso, tomando varias trincheras al enemigo, que abandonó numerosos muertos y abundante material. Durante la noche última se han hecho doscientos veinticinco prisioneros, entre ellos una compañía entera y seis oficiales, y el número de prisioneros y pasados de hoy ascienden en total a ciento cincuenta y tres.

Frente de León: Ha arrojado hoy el temporal, hasta el extremo de que la lluvia ha impedido casi totalmente la visibilidad, no obstante lo cual se han ocupado posiciones en Peña Lasa y los Fontanales, habiéndose reconocido la totalidad de la carretera entre Pajares y Busdongo.

También se ha progresado en nuestra derecha, que extendiéndose a Peña de Aguila, continúa el avance.

EJERCITO DEL CENTRO.—Frentes de Aragón: Cañoneos y tiroteos en algunos sectores, habiéndose pasado a nuestras filas un comisario político y varios milicianos.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

EJERCITO DEL SUR.—En el sector de Peñarroya ha sido rechazado un intento de ataque enemigo a Sierra Mulva, y en el de Castro del Río ha habido algunos tiroteos.

Salamanca, 19 de septiembre de 1937. 2.º Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Un canje de 2.500 hombres de 18 a 45 años

Quienes deseen pasar a la otra zona podrán solicitarlo a la Cruz Roja de Burgos

S. E. el Generalísimo ha autorizado la salida de 2.500 varones de dieciocho a cuarenta y cinco años de los que se encuentran en libertad dentro de nuestra zona, a cambio de los que en igual número, edad y condiciones se hallan refugiados en las Embajadas, Consulados y demás edificios diplomáticos y consulares en la zona roja.

Así, pues, cuantos de la zona blanca deseen, por razones familiares o particulares pasar a la zona roja, pueden dirigirse, en el plazo más breve posible, por telegrafo o carta, al Jefe supremo de la Cruz Roja nacional, Excmo. Sr. Conde de Vellellano, en Burgos, expresando nombre, apellidos, edad, residencia, profesión y demás circunstancias, quien cuando tenga cubierto dicho cupo, declarará cerrada la lista, haciéndolo público por radio y prensa.

Ningún perjuicio ni represalia se ocasionará a los interesados para su futuro, como no se les ha ocasionado hasta el presente, y los 2.500 encontrarán para su salida del territorio nacional las mismas facilidades que por medio de la Cruz Roja hallaron los centenares de mujeres que contra otras residentes de Vizcaya fueron cambiadas con anterioridad a que las gloriosas e invencibles fuerzas nacionales conquistaran Bilbao.

Mahón, un convoy enemigo compuesto de los barcos mercantes «J. J. Sister» y «Rey Jaime II» al que daban escolta tres destructores rojos. El «Canarias», con el temple de que tantas pruebas están dando nuestros

que acobardados se batieron en retirada, dejando en poder del glorioso buque nacional la codiciada presa de los dos buques mercantes, a los que se detuvo, conduciéndolos a un puerto.

¡Viva la gloriosa Marina Española!
¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Frente de Madrid

Un ligero ataque a la Ermita del Valle rechazado

AVILA, 18.—Desde hace bastantes años es constante la preocupación de las izquierdas, aconsejadas por las diferentes internacionales, en quebrar la disciplina, la obediencia y el respeto debido a los superiores en los ejércitos. En España, se cuentan por miles, los casos que durante los años de Frente Popular, se han dado, procurando convencer a los soldados, y en general a los mozos, con sus demolidoras doctrinas llenas de odio marxista.

Los rojos, iban de este modo preparando su revolución. Pero en su loco proceder no podían pararse a reflexionar en las terribles consecuen-

cias que estas doctrinas podían acarrear para ellos mismos.

Los tiempos han cambiado y ahora comprenden su error.

Las fuerzas marxistas se ven acorraladas en Asturias y pronto retrocederán en los demás frentes hostilizados por el Ejército de España que acabará en plazo no muy lejano con todas ellas.

A los dirigentes rojos, les pesa, aunque parezca lo contrario, el haber propagado truhanescamente sus ideas corrosivas, porque en estos momentos serían felices si poseyeran un ejército disciplinado y aguerrido. Por el contrario, sólo tienen una serie de inconnesas huestes incapaces de hacer nada p. áctico en la guerra. Y nada más natural. Han sido tantas las veces que sus milicianos han practicado la desobediencia y la indisciplina que se han acostumbrado y los llamados jefes de las unidades pasan las negras para hacerles cumplir una orden u obligarles a que saigan del parapeto en el momento de un ataque. Para conseguir ver cumplidos sus deseos, no tienen más remedio que empuñar la pistola para amenazarles o fusilar unos cuantos como castigo ejemplar.

Cuantas veces, los mismos milicianos, veteranos en la lucha revolucionaria, recuerdan a sus jefes, aquella propaganda que tendió a la desobediencia de los superiores.

Y como este estado de indisciplina, han comprendido que no conviene a sus fines, hacen desesperados intentos de persuasión para que los milicianos vuelvan a tener y practicar la disciplina.

El maestro de una unidad rojo que se paso por el Alto del León cuenta que entre los trabajos que les han asignado cuando están en el frente, figura el de enseñar a leer y a escribir a los numerosos analfabetos que luchan con los rojos; asimismo corrigen los dictados de aquellos más adelantados que están obligados a hacer trabajos que versan sobre los temas que se explican en las charlas pronunciadas por los comisarios políticos de los batallones rojos.

Son frecuentes los discursos en favor de la disciplina y la obediencia.

Uno de estos escritos es el que he logrado examinar y me he quedado perplejo ante el cambio experimentado: las máximas más llenas de espíritu y la moral del verdadero soldado.

Son llamadas a la razón de estos pobres desgraciados que han sido terreno abonado para el veneno y el odio que les han inyectado en los pasados años. «S. O. S.» lanzado en el momento de la debacle, en que todo se viene abajo, en que las aguas han roto los muros de contención en la presa y caen al precipicio para en su loco correr arrastrar todo lo que se encuentran por delante. ¡Es ya demasiado tarde para parar el curso normal de las cosas! Es el justo castigo a estos enanos y monstruos de la naturaleza que se ahogarán en el cieno

Continúa en la 4.ª página

Los rojos pretenden hundir un buque inglés para provocar la guerra mundial

Tenemos noticias de procedencia cierta según las cuales elementos manejados por el gobierno rojo de Valencia tratan de hundir a toda costa un buque de nacionalidad británica al objeto de provocar un conflicto internacional que favorezca en las presentes circunstancias a sus designios. Advertimos al mundo de esta maniobra con la que los rojos incapaces de resolver a su favor por la fuerza de la razón o por la de las armas un pleito que tienen más que perdido, tratan de arrastrar al mundo a los horrores de una conflagración.

Ya quieren consolar-se por la pérdida de Asturias

Así no tendrán más que un solo frente

BARCELONA.—En el gran teatro de Valencia se celebró el día 13 del actual un acto de solidaridad con el Norte, organizado por la Casa de Asturias en Valencia. Después de hablar varios oradores de todos los partidos y sindicatos, pronunció un discurso la diputada, Matilde de la Torre. De este discurso entresacamos los siguientes párrafos, publicados en «La Vanguardia» de Barcelona, en su edición del día 14.

«Os han hablado dos mineros—dijo la diputada roja—; dos mineros asturianos de la C. N. T. y del partido sindicalista. Destaca en el uno el entusiasmo ciego—jamás mejor empleada la palabra ciego—que le lleva a asegurar que Asturias triunfará, porque dispone de dinamita y de hombres capaces de dispararla.

El otro, con ese ánimo del que sabe clavar los pies en el suelo y condensar el pensamiento, sobre la guerra no es tan optimista y dice que Asturias puede caer a pesar de la dinamita y de los aparentemente invencibles hechos de los asturianos.

Esos dos obreros nos dan el exponente de lo que es el espíritu de Asturias, y uno de ellos nos dice, deteniéndose en la realidad: camaradas, no confiemos en la dinamita por que los otros tienen copioso y perfecto material de guerra, tienen las avalanchas humanas, la ciencia y el dinero del capitalismo, y están nublando el cielo de Asturias con los aviones, y contra eso, no vale la dinamita.

¿Puede haber derrota? Habrá derrota si los dioses nos son adversos y si el mundo sigue en la incomprendible crueldad en que hasta ahora sigue colocado. Y habrá derrota más que por el mundo y más que por la voluntad de los dioses por la voluntad nuestra.

Esto de que la retaguardia esté corrompida no es nuevo. En todas las guerras ha habido gente que ha procurado aprovecharse de las circunstancias en su beneficio. Y así, mientras Gijón agoniza aquí hay 47 salas de espectáculos. Yo quiero daros mi opinión al fin de esta guerra. No sé hasta dónde se prolongará el sacrificio de Asturias ni el alcance que tendrá. Pero preparaos porque de la guerra apenas conocéis más que pequeñas incursiones de los pájaros negros. Preparaos, preparaos, preparaos. No hay que abandonarse a la cobardía. Puede pensarse en la unidad de territorio que nos permita establecer un frente único. Acordáos de la Guerra Europea como avanzaba Alemania en todos los frentes y cómo caía Rumania, caía Servia, caía Montenegro.»

Ferias en la ciudad de Béjar

Los días 25, 26, 27 y 28 de los corrientes se celebrarán en esta Ciudad sus tradicionales e importantes ferias de ganados y baratijas y sus mercados de productos agrícolas.

La importancia de esta feria por sus numerosas transacciones, las buenas condiciones de su ferial y lugares de Mercado es conocida por vendedores y compradores que han hecho de ella una de las preferidas de la región por la comodidad de disponer de magníficos embarcaderos en su Estación de ferrocarril y por sus carreteras que la ponen en comunicación directa con toda la provincia y las limitrofes.

Béjar 15 de septiembre de 1937.—El Año Triunfal. ¡Viva España!

Tip. y Enc. de Senén Martín.—AVILA

DEL CAMPO ROJO Hambre, escasez, protestas y represiones

En Barcelona se han paseado carteles con «Viva Franco!», y «¡Ojalá viniera Franco!»

En Asturias han requisado hasta los gatos

La C. N. T., dueña de Gijón

SALANANCA.—La Agencia «Havas» publica un telegrama de uno de sus enviados especiales según el cual unos evadidos de Gijón que han salido de dicha ciudad el día 12 del actual, han declarado que la C. N. T. es dueña absoluta de la situación, habiéndose recrudecido los asesinatos.

Según parece los extremistas distinguen su persecución a los republicanos y a los rusos, por cuyo motivo el cónsul y varios oficiales soviéticos se han visto obligados a huir hacia la montaña.

Disfrazados con la disculpa de la evacuación, que efectuarán después de desembarcar su carga, se está preparando una expedición de barcos franceses e ingleses cargadísimo de víveres y municiones para Gijón o Avilés.

La situación en toda la región asturiana dominada por los rojos es desesperante, pues incluso en los pueblecitos más escondidos se pasa verdadera hambre, porque los mineros han recorrido hasta último rincón requisando hasta los gatos sin preocuparse para nada de la población civil. Como ciertos dirigentes han amenazado con huir si los directivos que se encuentran en el extranjero no se ocupan de enviarles los víveres indispensables para poder comer, han llegado o están al llegar aviones comerciales con mercancías, aviones que serán también empleados para evacuar a las familias de esos dirigentes y sus equipajes de mano.

«¡Viva Franco! y «¡Ojalá viniera Franco!» en Barcelona

PARIS.—En Barcelona aumenta la protesta contra los potentados bolcheviques. Numerosos grupos de mujeres se manifestaron en la plaza de Cataluña y en las Ramblas llevando pasquines en los que se leía «¡Viva Franco!» y «¡Ojalá viniera Franco!» Los bolcheviques fueron contra las mujeres empuñando las armas y se produjo un encuentro del que resultaron gran cantidad de heridos de ambos lados.

«Le Jour» dice que en Gijón también la situación se hace cada día más alarmante y que Belarmino Tomás ejerce la más sangrienta y horrible de las dictaduras.

Temen en Francia una invasión de anarquistas huidos

DAX.—Se sabe por información directa del prefecto de los Pirineos orientales que por orden del Ministerio del Interior han sido enviadas a la frontera franco-catalana un número considerable de fuerzas para controlar y desarmar a los grandes núcleos de anarquistas que habrán seguramente de cruzar la frontera a causa de la represión brutal de que son objeto por parte de los comunistas en Barcelona. Este movimiento represivo contra la F. A. I. y los elementos trotskistas se vienen efectuando desde el día 13 del actual.

Cuatro «Gobiernos» en la España roja

PARIS.—«Le Matin» publica la entrevista que ha sostenido uno de sus redactores con Largo Caballero, encabezándola con los titulares siguientes: «Cuatro Gobiernos en España». Franco en Salamanca, dueño de las dos terceras partes del país. Compa-

nys en Barcelona, busca una paz separada. Negrín en Valencia, a las órdenes de Moscú. Belarmino Tomás en Gijón, dictador anarquista.

Falta de todo en Barcelona

PERPIÑAN.—La situación de Barcelona es cada día más crítica por lo que se refiere a la alimentación de la población. La carne falta en absoluto pescado se vende una o dos veces por semana; las patatas también faltan en absoluto; verduras y frutas hay pocas y muy caras; se carece de aceite y el arroz se distribuye en la cantidad de 200 gramos por persona a la semana. El carbón para cocina es muy escaso y solo se puede obtener una o dos veces por semana. El gas se suministra solamente de once a trece y de diez y nueve a veintiuna. Vuel-

ven a verse grandes colas en las panaderías y se promueven de nuevo y más a menudo que nunca los conflictos. La población está muy intranquila ante la falta de víveres y ante la perspectiva del invierno durante el cual aun aumentará dicha escasez.

Manifestaciones en Castellón

PERPIÑAN.—En Castellón de la Plana y otras varias localidades de la provincia, la población rural ha organizado manifestaciones de protesta contra la política agraria de los directores bolcheviques. Como los manifestantes amenazaban con pasar de las palabras a los hechos, la policía tuvo que intervenir para dispersarlos. Más de 300 personas en su mayor parte mujeres han sido detenidas.

Comisión Provincial encargada del nombramiento de maestros provisionales e interinos de las Escuelas Nacionales de la provincia de Avila

II Aspirantes a destino provisional comprendidos en el grupo b)

Los cursillistas y profesionales con prácticas aprobadas que se hallen pendientes de colocación solicitarán nombramiento provisional en una sola provincia, presentando sus instancias en la misma forma que los del grupo anterior, expresando en ellas los cursillistas la Gaceta de Madrid en que apareció la lista de aprobados, la provincia en que actuaron y el número obtenido, y los del grado profesional la Normal en que hubieran hecho sus estudios y si fuese en distinta provincia de la que soliciten acompañarán certificado de estudios con nota de puntuación de méritos. Los del grado profesional justificarán también estar en posesión del título de maestros o haber abonado los derechos del mismo, y todos ellos presentarán los documentos sobre conducta y antecedentes personales expresados en el grupo anterior.

Los solicitantes de este grupo podrán acudir igual que los del precedente a elegir escuela en la sesión siguiente a la fecha de entrada de su petición en la Sección administrativa, eligiendo después que lo hayan hecho los del grupo a).

III Alumnos-maestros que deben realizar el curso de prácticas

Remitirán a la Sección administrativa, antes del día 25 de septiembre actual, instancia dirigida al presidente de la Comisión de nombramientos acompañada de los documentos que estimen conveniente para acreditar su conducta y antecedentes en orden al Movimiento Nacional.

El día 30 del corriente y después que hayan elegido escuela los aspirantes de los grupos a) y b) lo harán por riguroso orden de lista de mérito los alumnos-maestros comprendidos en este epígrafe.

IV Aspirantes e interinidades

Podrán solicitar interinidad todos los españoles de uno u otro sexo que hayan terminado los estudios del Magisterio y no se hallen inhabilitados para el desempeño de cargos públicos ni hayan sido suspendidos o se-

parados de la enseñanza y siempre que ofrezcan las suficientes garantías morales y patrióticas para ejercer el cargo.

No podrán concursar más que en una sola provincia y si lo hiciesen en más de una serán eliminados de todas las en que hubiesen solicitado.

Las instancias, dirigidas también al Presidente de la Comisión, se presentarán en la Sección administrativa, reintegradas como queda dicho, dentro de los 30 días siguientes a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial, con los siguientes documentos:

a). Certificación de nacimiento. b). Certificación de estudios y de fecha de terminación de la carrera, en la que se concretará la convocatoria en que terminara. c). Certificado de antecedentes penales. d). Documentación acreditativa de su adhesión al Movimiento y de sus antecedentes morales, patrióticos y políticos; y e). Certificado, o copia compulsada y reintegrada del mismo, acreditando la situación militar para los aspirantes varones.

Los que se crean comprendidos en alguno de los casos de preferencia establecidos en el artículo quinto de la Orden de 7 del pasado lo probarán en la forma siguiente: Los mutilados en campaña con la declaración de su condición por la Autoridad competente y tres certificaciones facultativas, a tenor de lo dispuesto en la Real Orden de 6 de julio de 1912, en las que se haga constar que el interesado se encuentra en condiciones físicas de dar las enseñanzas de trabajos manuales y ejercicios corporales.

Los que hubiesen prestado servicios en campaña, habiendo sido ya licenciados, con el documento militar que lo acredite.

Los familiares de muertos o mutilados en ella mediante certificado de defunción o copia de la resolución declaratoria de mutilado y la prueba documental de parentesco dentro del cuarto grado entre el solicitante y el fallecido o mutilado.

(Continuará)

SANIDAD

No os engañéis con la artificiosa energía que dá el alcohol. En general un poco de vino es sano pero el alcohol en exceso y sobre todo el de los licores es un veneno.

El mismo calor y la misma fuerza que el alcohol dán las féculas y el azúcar con la ventaja de que son sanas y más baratas.

El Cursillo de enfermeras sociales de F. E. T. de las J. O. N-S

Conferencia del día 16

Por la mañana, Dr. Sáinz Carmona. «Principales trastornos nutritivos del lactante.»

A la antigua concepción de localizar los trastornos nutritivos del lactante en el propio aparato digestivo, ha venido a sustituir la de considerar que el trastorno alcanza a todo el organismo. Por su origen pueden ser variados, pero pueden concertarse a los producidos por la introducción de microbios peligrosos y a los originados por mal régimen alimenticio.

Desde luego, existe una diferencia profunda entre los niños que son alimentados al pecho y los criados artificialmente, padeciendo éstos mucho más frecuente los trastornos nutritivos. Incluso se observa diferencia entre los que tienen lactancia artificial absoluta y los que tienen lactancia mixta. Ello es debido a que la leche de la madre es el alimento que no exige esfuerzo ninguno del tubo digestivo del niño y, por otro lado, contiene sustancias defensivas contra gran número de enfermedades.

Explica el mecanismo de producción de estos trastornos y la importancia que alcanzan, hasta poder producir la muerte. Es de extremada im-

portancia que cuando se produce un trastorno, se acuda inmediatamente al médico, y mejor al especialista, porque cuando se los trata debidamente y en los primeros momentos, se corrigen con facilidad.

Por la tarde, Dr. P. de la Cámara. «Difteria. Tuberculosis. Profilaxis.»

La difteria es un problema que no debía existir. Se dispone de un elemento precioso de defensa que es la anatoxina diftérica, vacuna inofensiva, que no produce reacción ninguna y que inmuniza para toda la vida. Todo niño mayor de seis meses debe ser vacunado contra la difteria. Es verdad que, merced al suero antidiftérico, pocos niños mueren de difteria; pero también es verdad que muchos quedan con parálisis o con otros trastornos definitivos que se hubieran evitado con la vacuna.

Explica la importancia del descubrimiento de la tuberculosis en la edad escolar, y que en esta edad se pueden curar fácilmente los procesos activos. A continuación explica el programa global de una lucha antituberculosa, haciendo resaltar la insuficiencia de medios con que se ha contado hasta el presente para hacer frente en España a esta terrible plaga.

Español: Debes entregar la chatarra que poseas

Se necesita para ganar la guerra

Normas para hacer la entrega

Del examen de estadísticas de años anteriores, se desprende que el tanto por ciento de materiales de desecho que se importan para la industria metalúrgica, es elevadísimo.

Este fenómeno, que grava considerablemente la economía de España, tiene que ser reducido a la mínima expresión, ya que en nuestra nación existen grandes reservas que no han sido nunca aprovechadas. Este es el espíritu del Decreto recientemente promulgado sobre recogida de chatarra, que todos los buenos españoles están obligados a entregar para emplearla en la fabricación de materiales de guerra y reconstrucción de obras destruidas por el marxismo.

Tanto la industria en general, como los particulares, tienen en su poder materiales inservibles, bronce, latón, aluminio, etc., que representan en sus manos una fuente de riqueza improductiva. España los necesita, no sólo para atender las necesidades de la industria de guerra, sino también, como antes decimos, para la reconstrucción de obras destruidas por los rojos en sus huidas vergonzosas.

Dados los sentimientos, repetidas veces demostrados del auténtico pueblo español, sabemos que nadie se negará a entregar estos residuos que el Estado necesita.

Para organizar con toda brevedad la recogida de chatarra, se dispone lo siguiente:

Primero. Cada Jefatura provincial de F. E. T. de las JONS nombrará una comisión que será encargada de la propaganda sobre la requisita de chatarra. Esta comisión nombrará a su vez un delegado en cada cabeza de partido y centros importantes para la recogida de la misma.

Segundo. El delegado encargado de la recogida de chatarra entregará a cada pueblo, entidad o centro importante, un justificante en el que se hará constar la cantidad e importancia del donativo, con el fin de que en su día le sirva de justificante, a los efectos oportunos.

Tercero. En los casos que puedan presentarse y en que por la cuantía de chatarra disponible fuese gravoso para su poseedor desprenderse gratuitamente, podrá efectuar su venta a precios previamente convenidos mediante un vale expedido por esta Delegación, y que en su día será satis-

hecho por el receptor de la chatarra, bien entendido que los metales cedidos en forma de donativo, nunca quedan a beneficio del industrial que los recibe, ya que su importe será cobrado directamente por el Estado.

Cuarto. Las autoridades militares facilitarán a estas comisiones solares para el almacenamiento de la chatarra requisada. En ellos se efectuará la debida clasificación de todos los materiales, siguiendo las normas que en su día se dicten. Por las mismas autoridades se facilitarán también los medios de transporte a los centros de almacenaje, teniendo cuidado de establecer éstos en los lugares estratégicos, proximidad a vías de comunicación normalmente empleadas para su transporte a los centros metalúrgicos.

Quinto. Las comisiones indicadas en el apartado número 1, serán formadas por un presidente, un jefe de requisita y otro de propaganda. Los nombres de los señores que se dediquen en cada provincia, deberán ser notificados a estas oficinas, instaladas en la Delegación de Hacienda de Valladolid, antes del día 20 de los corrientes, debiendo comenzar su actividad sin demora.

Sexto. Para estímulo de los verdaderos patriotas, mensualmente se darán a conocer en la prensa las cantidades de chatarra recaudada en cada provincia.

ANUNCIO

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se anuncia la provisión por concurso con carácter provisional, sin adquisición de derecho alguno. La plaza de ayudante del arquitecto dotada con el haber anual de 3.750 pesetas.

Deberá poseer el título oficial de Aparejador, presentando la instancia durante el plazo de ocho días en la Secretaría del Ayuntamiento.

Podrán acompañar justificantes de méritos con referencia a su carrera. El Ayuntamiento se reserva el derecho de admitir a concurso en vista de los informes de conducta política y social de los concursantes.

Avila 17 de septiembre de 1937, (2.º Año Triunfal).—El Alcalde, *Peregrin Irazo*.

Visado por la censura

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE Prensas DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)

Junta Local de Avila del día del plato único y día sin postre

Se pone en conocimiento del público que los días 20, 21 y 22 del corriente mes queda abierto el pago en las oficinas de la Delegación de Hacienda de cuatro a siete de la tarde para las calles siguientes:

- Palacio del Rey Niño. Paseos de San Antonio, de San Roque, del Dos de Mayo. Patio de las Gordillas. Parrilla. Paz y Travesía. Pedro Dávila. Pocillo. Paso a Nivel. Pradillo. Pedro de la Gasca y Travesía. Puente de Adaja. Ramón y Cajal. Rastro (plaza, paseo y bajada). Reyes Católicos. Sancho Dávila. San Jerónimo (bajada, plazuela y travesía). Santa Catalina (plazuela y bajada). San Millán. San Miguel. San Segundo. San Roque (calle). San Juan de la Cruz. San Vicente (plazuela). Santo Tomás (calle). Sofraga. Solís. Santiago (bajada, cerrillo, etc). San Nicolás. San Esteban.

Santo Domingo. Santa Ana (calle, plaza). San Benito. San Cristobal. Santo Tomás (bajada). Tres Tazas. Telares. Toledana y travesía. Tostado. Tomás Pérez. Tomás Luis de Victoria. Tras de Gracia. Trinidad. Vara de Rey. Valladolid. Valseca. Val espín. Villa Florentina. Yedra. Zenderera. Zurraquín. Y a partir del día 23 liquidarán sus cuentas los hoteles, cafés, casas de huéspedes y casas de comidas. Las personas que no acudan en los días que se les indica se les impondrá un recargo del 10 por 100 sobre la cantidad que tuvieren que ingresar. Asimismo, todos aquellos que no contribuyan aún a este patriótico impuesto y que voluntariamente no se presenten en los días antes indicados, se les impondrá una multa de CIEN pesetas, al mismo tiempo que se publicarán sus nombres tachándoseles de malos españoles. Avila, 14 de Septiembre de 1937. El año triunfal.—El Secretario.

HORARIO DE TRENES EN AVILA

Table with columns SALIDAS and LLEGADAS. Includes train numbers and destinations like Irún, Burgos, and Pamplona.

NOTAS.— a) Trenes para Valladolid, Burgos y San Sebastián. Además del Correo directo Irún-Avila, números 25 y 26, y del tranvía de Valladolid, números 153-154, cuyos horarios se detallan en el cuadro, existen las siguientes combinaciones:

Salidas de Avila, a las 2,55 (correo de Irún); a las 7 (tranvía de Valladolid), y a las 18,20 (expreso de Galicia). Llegadas a Medina, a las 5,05 (correo de Irún); a las 9 (tranvía de Valladolid), y a las 20,20 (expreso de Galicia). Salidas de Medina para Valladolid, Burgos y San Sebastián. A las 2,45 (expreso de Lisboa); a las 5,30 (correo de Irún), y a las 9,45 (expreso de Sevilla). Llegadas: a Valladolid, a las 3'25 (expreso de Lisboa); a las 6'40 (correo de Irún) y a las 10'25 (expreso de Sevilla) a Burgos, a las 5'15 (expreso de Lisboa); a las 10'40 (correo de Irún) y a las 12'25 (expreso de Sevilla) a San Sebastián, a las 9'55 (expreso de Lisboa); a las 17'00 (expreso de Sevilla) y a las 18'50 (correo de Irún);

b) Trenes de San Sebastián, Burgos y Valladolid.—Salidas: de San Sebastián, a las 9'40 (correo de Irún); a las 11'05 (expreso de Sevilla) y a las 21'55 (expreso de Lisboa). De Burgos: a las 2'40 (expreso de Lisboa); a las 16'15 (expreso de Sevilla) y a las 17'30 (correo de Irún). De Valladolid: a las 4'20 (expreso de Lisboa); a las 18'50 (expreso de Sevilla) y a las 21'30 (correo de Irún). Llegadas a Medina: a las 5'00 (expreso de Lisboa); a las 19'35 (expreso de Sevilla) y a las 22'50 (correo de Irún). Salidas de Medina para Avila: a las 9'00 (expreso de Galicia); a las 20'00 (tranvía de Valladolid) y a las 23'15 (correo de Irún).

Llegadas a Avila: a la 1'40 (correo de Irún); a las 11'00 (expreso de Galicia) y a las 22'00 (tranvía de Valladolid). c) Trenes para Pamplona.—Utilizar cualquier combinación de las precedentes hasta Alsasua, a donde se llega: a las 8'18 (expreso de Lisboa); a las 15'27 (expreso de Sevilla) y a las 16'15 (correo de Irún). En Alsasua empalmar con los trenes para Pamplona.

d) Trenes de Pamplona.—Procedente de Pamplona, habrá que cambiar de tren en Alsasua y empalmar allí con los trenes del Norte que tienen su salida: a las 12'00 (correo de Irún); a las 12'40 (expreso de Sevilla) y a las 23'34 (expreso de Lisboa). Al llegar a Medina cambiar de tren para Avila, si no se viaja en el correo de Irún, y utilizar cualquiera de las combinaciones que se detallan en el apartado b).

e) Trenes para Bilbao y Logroño.—Para Bilbao y Logroño, desde Avila, habrá de seguirse la misma combinación que para San Sebastián hasta Miranda, donde se cambiará de tren. Llegadas a Miranda, procedentes de Avila: a las 6'40 (expreso de Lisboa); a las 13'30 (correo de Irún) y a las 13'55 (expreso de Sevilla). f) Trenes de Bilbao y Logroño.—De Bilbao y Logroño, para Avila; al llegar a Miranda, cambio de tren. Salidas de Miranda para Avila: a la 1'10 (expreso de Lisboa); a las 14'15 (expreso de Sevilla) y a las 14'40 (correo de Irún). Al llegar a Medina se seguirá la misma combinación que para los viajeros procedentes de San Sebastián y Burgos.

g) Trenes para y de Zaragoza.—Para Zaragoza, desde Avila, habrá que marchar a Valladolid en cualquiera de las combinaciones precedentes y enlazar allí con los automotores que tienen su salida de Valladolid para Zaragoza a las 7'45 y a las 11'45. Llegadas a Valladolid, procedente de Zaragoza, a las 18'11 y a las 21'00.

h) Trenes para el Sur.—Vía Salamanca. El exprés que va para Sevilla tiene su salida de Salamanca a las 22'30. El exprés procedente de Sevilla tiene su llegada a Salamanca a las 6'55.

De Avila a Salamanca circulan un tren mixto que tiene su salida de Avila a las 17'40 y llega a Salamanca a las 22'10, y una línea de autobuses que salen de Avila a las 8'00 y a las 19'00 para llegar a Salamanca a las 10'15 y a 21'30, respectivamente.

De Salamanca a Avila circulan un tren mixto que tiene su salida de Salamanca a las 11'00 y llega a Avila a las 16'04 y una línea de autobuses que salen de Salamanca a las 7'00 y a las 15'30 para llegar a Avila a las 9'30 y a las 18'00 respectivamente.

i) Trenes para Zamora.—1, Vía Salamanca. De Avila a Salamanca, en cualquiera de las combinaciones que figuran en el apartado h). De Salamanca sale a las 20,00 un tren correo que llega a Zamora a las 21,41. De Zamora sale a las 6,06 un tren correo que llega a Salamanca a las 7,50.

2, Vía Medina. De Avila a Medina, en cualquiera de las combinaciones que se detallan en el horario. De Medina salen dos trenes, a las 9,05 y a las 16,15, que llegan a Zamora respectivamente a las 13,30 y a las 18,25. De Zamora salen dos trenes, a las 6,40 y a las 5,10, que llegan a Medina respectivamente a las 8,50 y a las 19,35.

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Table with columns Salida de Avila a las... and Llegada a Villacastín a las... for Segovia line.

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Table with columns Salida de Avila a las... and Llegada a Arévalo a las... for Arevalo line.

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

Table with columns Salida de Avila a las... and Llegada a Piedrahita a las... for Piedrahita line.

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Table with columns Salida de Avila a las... and Llegada a Arenas... for Arenas line.

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Table with columns Salida de Avila a las... and Llegada a V. del Obispo... for Obispo line.

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Table with columns Salida de Avila a las... and Llegada a Arevalillo a las... for Arevalillo line.

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Table with columns Salida de Avila a las... and Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... for military mail line.

LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos

Table with columns Salida de Avila a las... and Llegada a Navaluenega a las... for Navaluenega line.

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

Table with columns 1.ª salida de Avila a las... and Llegada Peñaranda a las... for Salamanca line.

LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Table with columns Salida de Avila a las... and Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... for Leganes line.

Servicios de Correos y Telégrafos DE AVILA

Horario

CORREOS

Table listing postal services and telegrams, including delivery times and official hours.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE. Todo confort. Se sirven bodas y banquetes. Omnibus a todos los trenes. Propietario: Gregorio Barragán. Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca

¿CALLOS? Cuando solo tres días el pateado. UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

Se necesita viajante de ultramarinos, conociendo el ramo, pero especializado en cafés y con residencia en Avila. Dirigirse indicando referencias al Apartado 138. CADIZ. PELUQUEROS, pedid «Radiofix» para todos los aparatos y sistemas y «Antinea» para sin hilos.—Laboratorios Carasca.—Rentería, (Guipúzcoa). Lea usted EL DIARIO E AVILA

AVILA AL DIA

La banda de la Legión en Avila

Organizados por el Teatro de la Falange, hoy y mañana a las diez y media se celebrarán festivales en el Teatro Principal. Hoy dará un notable concierto la Banda de música de la Legión dirigida por el maestro García Ruiz, y mañana se pondrán en escena trozos de distintas zarzuelas, bailes etc. En este espectáculo actuará la banda de música de la Legión. Los espectáculos han despertado gran interés.

COMPRARIA máquina de escribir buena marca y en perfecto estado de funcionamiento. Razón en esta Administración. (66)

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 21 de septiembre de siete de la mañana a dos de la tarde, primer grupo.

De dos a ocho, segundo grupo. Por la noche, a las nueve, tercer grupo.

PASTOS para ganado cabrío se arriendan en la dehesa de Yonte. Razón: Plaza Teniente Arévalo, 4.

La clasificación de soldados

Esta mañana ha comenzado en la Caja de Recluta la concentración de soldados pertenecientes al último trimestre del reemplazo de 1929. Ayer se verificó en el Ayuntamiento la clasificación de soldados de los presuntos inútiles del citado reemplazo.

Rasgo de honradez

El dueño del «Bar El Aguila» ha entregado en la Comisaría 75 pts, que encontró el camarero José Enche en el citado establecimiento. El rasgo del camarero ha sido muy elogiado. Felicitamos efusivamente a dicho muchacho por su recto proceder.

Detenida

En Piedrahita ha sido detenida Felipa Sánchez por promover escándalo en la plaza principal de dicha villa. Ha pasado a la presencia del juez.

Lesionada

En la clínica de la Cruz Roja ha sido asistida una vecina de esta capital que presentaba lesiones en la mano derecha.

Divulgación y comentario

Los Decretos sobre el trigo

VIII

El trigo que hay en la España liberada

A fin de que nuestros lectores que lo ignoren sepan el trigo que tenemos actualmente en la España liberada, publicamos a continuación una interesante estadística cuyos datos hemos tomado de la autorizada revista «Ceres», de Valladolid, número del primero del mes actual.

PROCEDENCIA	Existencia de trigo en la España liberada	Existencia de trigo en la provincia de Avila
De la cosecha de 1937	21.184.230	475.000
Remanente de años anteriores . . .	3.722.241	155.000
Total existencia en QQ. MM.	24.906.471	630.000
Gastos necesarios para consumo y siembra, QQ. MM.	24.820.350	412.970
Sobrante, QQ. MM.	86.121	217.030

Como se ve, comenzamos pues el año agrícola con un sobrante, pequeño que para nada influiría en el mercado si éste hubiera sido libre aunque no aumentara el territorio nacional; pero como este es de suponer que vaya aumentando sin cesar como ha venido ocurriendo hasta la fecha, y lo más probable es que al terminar el entrante año agrícola toda España esté bajo el dominio del Generalísimo Franco, entonces el problema del trigo va a ser a la inversa si no se encuentran en la zona roja existencias de trigo suficientes a nivelar la diferencia.

Por ello se demuestra que en este año agrícola que comenzamos, el éxito de los Decretos trigueros está triunfante de antemano y que las garantías de retirada y precios en aumento que contienen, gozan de una base tan sólida y firme cual es la del seguro déficit del cereal-rey en relación con el consumo que ha de precisar la España liberada—esperamos que sea toda España—hasta fin de agosto de 1938.

Ecos de Sociedad

Necrológica

Confortada con los Santos Sacramentos, y después de larga y penosa enfermedad sobrellevada con cristiana resignación, ha fallecido en esta ciudad la distinguida señora doña Irene Asenjo, persona muy estimada en esta localidad por las inestimables cualidades de bondad y prudente trato que le adornaban.

Por la casa mortuoria han desfilarado numerosas personas de esta ciudad expresando su sentimiento por la muerte de tan apreciada señora. A su viudo, nuestro buen amigo don Bernabé Pérez, hijos y demás familia, les hacemos presente nuestro pésame sentido, al propio tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la difunta.

—En Almorox, donde accidentalmente residía, atendiendo en cura de reposo su quebrantada salud, ha dejado de existir don Domingo Mayoral.

Sobrellevó las vicisitudes de su enfermedad con resignación cristiana que, a la hora de morir, culminó en edificante recepción de los Santos Sacramentos.

Reciban su padre nuestro respetable amigo don Tomás Mayoral, sus hermanos, don Francisco y don José, áste estimado compañero en la prensa como el que también lo es su primo don José Mayoral Fernández y toda la familia del finado (q. e. p. d.) la expresión sincera de nuestro pésame más sentido.

Testimonio de gratitud

Los familiares de la difunta doña Alejandrina Pastor, viuda de Zurbaro (q. e. p. d.), nos ruegan que hagamos público su agradecimiento a cuantas personas les han acompañado y testimoniado su pésame con motivo de la muerte de dicha señora.

—Igualmente don Serafín García nos ruega testimoniemos su agradecimiento a todas las personas que le han enviado el pésame con motivo de la muerte de su esposa doña Gregoria Ruiz (q. e. p. d.)

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN

Médico-Odontólogo
Estrada, 5. Teléfono, 290.
Consulta de 9 y media a 1 y media

Los mozos de 1929 exceptuados de incorporarse, presentarán los justificantes

La Caja de Recluta número 47, Avila, nos envía la siguiente Circular. «Todos los individuos del reemplazo de 1929, que estén exceptuados de incorporación a filas por hallarse comprendidos en algunos de los casos de la Norma 2.ª de la Orden Circular de Movilización de 14 del actual («Boletín Oficial» de la provincia número 111), deberán acreditarlo mediante los certificados de existencia del Juzgado Municipal en el caso de más de cuatro hijos o cer-

tificados de las entidades correspondientes en los demás casos, documentos que deben presentar en esta Caja los interesados o Comisionados dentro de los plazos de concentración; y de no hacerlo habrán de verificar su incorporación.

Avila 18 Septiembre 1937. 2.º año Triunfal.—El Teniente Coronel Jefe, Vicente Costell. Rubricado.»

(Viene de la página 1.ª)
de la cloaca que ellos han revuelto. Hablando de operaciones sólo hay que anotar un ataque rojo efectuado en la madrugada última contra nuestras líneas de la Ermita del Valle que ha costado a los rojos bastantes bajas.

Las alumnas del cursillo de Enfermeras Sociales, en Arévalo

Ayer domingo las alumnas del cursillo de Enfermeras Sociales de F. E. T. y de las Jons, fueron de excursión a Arévalo, con objeto de visitar el Centro Secundario de Higiene Rural y las instituciones de «Auxilio Social», comedores y guardería infantil de aquel pueblo.

Asistió el Excmo. señor Gobernador militar, acompañado de su hermana señorita Peris, secretario provincial de F. E. T., secretaria provincial de la Sección Femenina, Delegada Provincial de «Auxilio Social», asesor médico, etc.

Después de visitar todos los servicios, las alumnas se reunieron en el salón de conferencias del Centro de Higiene, bajo la presidencia del excelentísimo señor Gobernador militar y demás autoridades mencionadas. El director del Centro y asesor médico provincial de «Auxilio Social» explicó brevemente el funcionamiento de los Centros de Higiene y la génesis y desenvolvimiento de la guardería-preventorio de «Auxilio Social» allí instalados.

Más tarde, la delegada provincial de «Auxilio Social» expuso a las alumnas las líneas generales de la Campaña de Protección a la Madre y al Niño, que va a comenzar inmediatamente y cuya preparación son estos cursos y el de delegados provinciales que acaba de celebrarse en Valladolid.

EL NIÑO
Julio Martín Jiménez

Subió al Cielo en el día de hoy
A LOS OCHO MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Salustiano (encargado de la Fábrica de Mosáicos) y doña Pía Jiménez, hermanos Irene, Mariano, Luis y Antonio; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la misa de Gloria que tendrá lugar mañana día 21, a las nueve, en la iglesia de Santiago. Avila 20 de septiembre de 1937. II año triunfal.

El cadáver recibió cristiana sepultura en la tarde hoy.

(No se reparten esquelas.)

LA SEÑORA

Doña Irene Asenjo Madejón

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY
A LOS 68 AÑOS DE EDAD
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Bernabé Pérez Bernaldo de Quirós; hijos don Emilio, doña Julia don Julio (ausente), don Isaac, don Juan, don Pablo (ausente), doña Teresa, doña Angeles y don Angel; hijos políticos doña Francisca Maestre (ausente), doña Angela Adanero, don Manuel Alonso, doña Herminia Rodríguez, doña Luisa Jiménez (ausente) y doña Claudia Resina; hermanos doña Rosalía y don Genaro Asenjo (ausente), hermanos políticos, tíos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la Misa de entierro y honras que se celebrará mañana, a las diez y media de la misma, en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Ramón y Cajal 4, al sitio de costumbre por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 20 de septiembre de 1937.
La misa de San Lázaro se celebrará el miércoles 22, a las nueve y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

Cafiaspirina
Contra todos los dolores

Publicidad VICTORIA—Sevilla.



El señor
Don Domingo Mayoral Encinar

Falleció en Almorox (Toledo) el día 18 de septiembre de 1937

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su afligido padre don Tomás Mayoral Saez; hermanos doña Amparo, don Francisco, doña Teresa y don José; hermanos políticos doña María Álvarez Ruiz y doña Felicitas Fernández Rosado, tíos primos y demás familia,

Suplican una oración por su alma

El novenario de misas que se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad (altar de la Virgen de la Caridad) desde el día 23, a las nueve y media, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

No se reparten recordatorios.

Avila 20 de septiembre de 1937. II año triunfal de la era azul.